

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA
PLENO DEL 30 DE OCTUBRE DE 2.008**

En La Palma , siendo las veintiuna y treinta horas de la fecha indicada, se reúnen en el Local Social del Centro Cívico, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Pedro Obradors y con la asistencia del Secretario por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Diego Lucas Muñiz, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Pedro Obradors Rosique

POR EL PARTIDO POPULAR

D. Roberto Carlos Navarro Sánchez.

D. José Mendoza Pérez.

D. Antonio Pérez Cervantes.

POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D. Vicente Solano González.

D. José Francisco Pérez Martínez.

POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

D. Juan Luís Cabello Ros

Asisten a la celebración del pleno Dña. Maria del Carmen Saura Barrios y Dña. Florentina (representantes de la A.VV. de La Palma), Dña. Agustina Moreno (presidenta de la Asociación del Bolillo), el sr. José Francisco Pérez y alrededor de veinte vecinos.

Abre la sesión el sr. Presidente dando lectura del Orden del Día, afirmando que el sr. Secretario, D. Pedro José Méndez Martínez, no ha podido asistir a la celebración del pleno por un problema médico grave de un familiar directo, pero que lo sustituye el también funcionario municipal D. Diego Lucas Muñiz :

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno anterior.
2. Aprobación, si procede, de las siguientes facturas con cargo al Cap: VI del Presupuesto de la Junta:
 - Arreglos en la Plaza de José Moral- La Palma- por importe de 5.974,00 € realizado por la empresa Herrerías del Mar S.L.
 - Arreglos en la Plaza Ricardo Bellver por importe de 5.568,00 € realizado por la empresa Herrerías del Mar S.L.
 - Riego asfáltico en parte trasera del Caserío de Los Pérez por importe de 5.030,92 € realizado por la empresa Andrés García Mendoza e Hijos S.L.
 - Bacheado en las calle de La Palma por importe de 5.961,24 realizado por la empresa Andrés García Mendoza e Hijos S.L.
 - Asfaltado en la C/ Limonero- La Palma- por importe de 3.462,60 € realizado por la empresa Andrés García Mendoza e Hijos S.L.
3. Informes y gestiones varias.
4. Ruegos y preguntas.

1.-LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO ANTERIOR

El acta es aprobada por unanimidad.

2- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE GASTOS.

El sr. Presidente explica las obras ejecutadas y propone la aprobación de las siguientes facturas:

- Factura nº 57 de 22/10/08 de la empresa Herrerías del Mar S.L por obras de arreglo en la plaza José Moral de La Palma por un importe total de 5.974,00 €.
- Factura nº 59 de 23/10/08 de la empresa Herrerías del Mar S.L. por obras de arreglos en la plaza Ricardo Bellver por un importe total de 5.568,00 €.
- Factura nº F080273 de 24/10/08 de la empresa Andrés García Mendoza e Hijos S.L. por obras de asfaltado en parte trasera del caserío de Los Pérez de La Palma por importe total de 5.030,92 €.
- Factura nº F080272 de 23/10/08 de la empresa Andrés García Mendoza e Hijos S.L. de obras de asfaltado en varias calles de La Palma por importe total de 5.961,24 €.
- Factura nº F080276 de 27/10/08 de la empresa Andrés García Mendoza e Hijos S.L. de obras de asfaltado en la calle Limonero de La Palma por importe total de 3.462,60 €.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

El sr. Solano agradece el asfaltado en la calle Limonero después de esperar durante muchos años.

3.- INFORMES Y GESTIONES VARIAS.

El sr. Presidente informa a los efectos oportunos de la comunicación del negociado de licencias de la Concejalía de Sanidad sobre expediente de ejercicio de actividad de la empresa HERECO Y MANTENIMIENTO S.L. para el inicio de expediente de almacén y taller en la calle Canalejas nº16 de La Palma.

El sr. Juan Luis Cabello se suma a la celebración del pleno.

El sr. Presidente informa de las gestiones sobre la construcción de un centro para mayores en el campo de La Viña de La Palma. Además informa sobre el proyecto de ampliación del centro cívico de La Palma.

La sra. Saura manifiesta la necesidad de espacio por parte de los colectivos y se produce un debate en torno a la mejor solución técnica para este proyecto.

El sr. José Francisco Pérez manifiesta que las obras deben iniciarse con garantías de que cumplirá con las necesidades.

El sr. Francisco José Pérez afirma con respecto a estas obras de que no se debe ir a mínimos y no se deben perder metros en la nueva construcción y gestionar con el Ayuntamiento y los propietarios del solar incluido en el plan parcial.

El sr. Presidente aporta un escrito del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias dirigido al Ayuntamiento de Cartagena en el que comunica la supresión del paso a nivel situado entre La Palma y Pozo Estrecho.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El sr. Solano manifiesta que quedan muchos árboles por podar.

El sr. Presidente informa que se están instalando en varias calles aparatos para facilitar el paso por las mismas a invidentes.

El sr. Solano pregunta dónde irán los pasos elevados, y el sr. Presidente responde que en seis o siete puntos.

El sr. Solano comunica los problemas en la altura de los bordillos de la calle Peral y ocasiona molestias y riesgos para las personas mayores de la zona. Además se queja de la mala función de la máquina de barrer las calles. Además aporta un escrito de los vecinos de Los Victorias sobre la necesidad de alcantarillado en esta zona. También comunica los problemas con las señalizaciones de las paradas de autobús.

El sr. Presidente contesta que hay un convenio con la concejalía de Vía Pública para pintar las paradas de autobús y de los pasos de peatones; además aporta el proyecto de obras del alcantarillado de Los Victorias.

El sr. Solano pregunta por la posibilidad de instalación de un sistema de papeleras en el que se puedan recoger las colillas.

La sra. Florentina comunica sobre el problema del bordillo en la calle Peral esquina con calle Galera, que cuando estaban haciendo las obras se informaron en el Ayuntamiento sobre la altura máxima que deben tener estos bordillos, y los que hay instalados en esta zona son mucho más altos que los permitidos e incide en que se deben arreglar estos bordillos.

Un vecino de Los Salazares (D. Roberto) afirma que las peticiones que se hacen no se atienden y se queja de las deficiencias en el asfaltado y en alumbrado público.

El sr. Presidente le responde que el año pasado se instaló alumbrado público en dos calles.

Afirma D. Roberto que por las noches no hay alumbrado en la zona de entrada a Los Salazares y cree que es justo derivar parte del presupuesto de esta Junta a obras en esta zona y pregunta qué se ha invertido en los últimos cinco años.

El sr. Presidente le responde que en Los Salazares recientemente se ha ejecutado la obra de red de alcantarillado con una inversión muy importante, de la misma forma que ahora están estudiando invertir en la nueva red de saneamiento de la zona de Los Victorias (aporta el proyecto).

Un vecino incide de nuevo en los problemas de infraestructuras de Los Salazares.

El sr. Presidente afirma que este año pasado se ha hecho un gran esfuerzo en dotar de alumbrado público a zonas de la diputación y propone a los vecinos de Los Salazares que acudan a los plenos de esta Junta para que sean testigos de cómo se toman los acuerdos y las necesidades de todos los núcleos de población.

Los vecinos de esta zona se quejan de los grandes charcos que hay.

El sr. Mendoza responde que hay problemas en distintas zonas de la diputación y que no se puede actuar en todos sitios por lo limitado del presupuesto, pero que se intenta.

El sr. Presidente afirma que en el año 2.006 se instalaron farolas en el acceso principal a Los Salazares y que si las que hay instaladas no funcionan, se debe dar el aviso para su reparación.

D. Roberto afirma que han quitado el parque infantil de Los Salazares porque no estaban homologados y pregunta cuando habrá un parque infantil en la zona.

El sr. Presidente le responde que lo habrá.

Un vecino, que no se identifica, afirma que es residente en Torre Pacheco y afirma que tiene una explotación agrícola en Cartagena y comunica que el camino que hay situado junto al puente de La Rambla está peligroso y con riesgo de caída, ya que este puente carece de baranda desde el año 2.000 además de que el camino está intransitable.

El sr. Presidente responde que se van a hacer gestiones para que este asunto esté solucionado.

El sr. Antonio Pérez afirma que se tiene que tratar el asunto del asfalto de Palma Arriba.

El sr. Escribano afirma que mañana se va a poner la primera piedra del pabellón de La Palma y pregunta por qué el terreno que hay junto al mismo no se arregla para aparcamiento.

El sr. Presidente responde que el terreno ha pasado recientemente a propiedad municipal y en breve se arreglará.

El sr. Escribano manifiesta los problemas con los camiones que entran en la plaza García Vaso que rompen los bordillos y pregunta por la situación del solar municipal que hay en esta plaza.

El sr. Presidente les pregunta si creen conveniente el prohibir el acceso a esa plaza a los vehículos excepto de los propietarios y sobre el solar municipal afirma que se estudiará el vallado del mismo o la mejor solución posible.

El sr. Francisco J. Pérez reafirma que no se debe ir a mínimos con respecto al tema de ampliación del local social de La Palma y cree que todos deben apoyar a que esto sea así. Además con respecto al alcantarillado de Los Salazares afirma que para esta obra la gestión la hizo la A.VV. de La Palma, el concejal Sr. Cabezos y Aquagest.

El sr. Presidente responde que quien ejecutó las obras fue la Junta Vecinal Municipal de La Palma.

Un vecino de Los Salazares reitera que han retirado los columpios en la zona y solicita 1.000 € para comprar dos columpios y afirma que este núcleo tiene más de cincuenta años y que nunca se ha hecho una actuación de infraestructuras importante.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintidós horas y treinta y tres minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL SECRETARIO
P.D.

EL PRESIDENTE

Diego Lucas Muñiz

Pedro Obradors Rosique